



LA EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL DE PONIENTE INICIA LA CELEBRACIÓN DE SU DÉCIMO ANIVERSARIO CON LA CONVOCATORIA DE UN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

El certamen está abierto a trabajadores y ciudadanos en general

**Las imágenes participantes deberán reflejar la evolución de la comarca del
Poniente almeriense a lo largo de los últimos diez años**

La Empresa Pública Hospital de Poniente (EPHP) cumple en 2007 diez años de vida. Para celebrarlo, se llevarán a cabo una serie de actos. El primero de ellos es la convocatoria de su I Concurso de Fotografía, en el que podrán participar tanto trabajadores de la empresa, como usuarios y ciudadanos en



Hospital de Poniente. Vista del centro ejidense.

general. Las imágenes presentadas a concurso servirán para el montaje de una exposición, en el interior del recinto del Hospital de Poniente, en El Ejido.

El certamen está abierto a la participación de todos los profesionales y usuarios de la EPHP. El plazo de presentación de los trabajos se ha iniciado hoy, 14 de mayo y concluirá el próximo 15 de junio.

Cada autor podrá presentar un máximo de tres obras a concurso, en blanco y negro o color. Las imágenes no podrán haber sido premiadas en otros certámenes y deberán guardar relación con la comarca del Poniente almeriense y con su evolución a lo largo de los últimos diez años. Entre ellas, por supuesto, podrán incluirse instantáneas referidas al propio Hospital de Poniente.



Se entregarán un primer premio, dotado con 600 euros y dos segundos, de 300 euros cada uno. Tanto las obras ganadoras, como el resto de las presentadas, servirán para el montaje de una exposición fotográfica.

Las bases de este I Concurso de Fotografía para trabajadores y usuarios de la Empresa Pública Hospital de Poniente, pueden consultarse en los tablones de anuncios de los tres centros dependientes de la EPHP (Hospital de Poniente, Hospital de Alta Resolución El Toyo y Hospital de Alta Resolución de Guadix), así como en la página web de la empresa: www.juntadeandalucia.es/ep-hospitalponientealmeria.

La EPHP se constituyó en virtud del Decreto 131/1997, de 3 de mayo de la Junta de Andalucía. Tras la aprobación de ese decreto, el 11 de junio de ese año se hizo pública la Orden de la Consejería de Salud, por la que se establecía el inicio de la prestación efectiva de los servicios sanitarios encomendados a la EPHP, para el 1 de julio de 1997.